

NOTA ACLARATORIA No. CONDEPOR-SGP-035-2024

En mi condición de Subgerente de Presupuesto y en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por este medio informo que la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), al mes de **noviembre** del 2024, no tiene deudas pendientes.

Tegucigalpa, M.D.C., a dos (02) días del mes de diciembre del 2024.



LIC. SCARLETH ORDÓNEZ
SUB-GERENTE DE PRESUPUESTO, CONDEPOR